

	EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA CD174 DE 2022	PR-CT-001-FR-009
		VERSIÓN: 03

Área Evaluadora: Vigencia: 2022 Fecha: 12/08/22 Tipo de Evaluación: Jurídica <input type="checkbox"/> Técnica y Económica <input checked="" type="checkbox"/> Financiera <input type="checkbox"/>
--

1. DATOS GENERALES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Contratación Directa Invitación Pública Invitación Abreviada

Objeto Contractual: *Realizar el servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo a todo costo con suministros de repuestos originales y mano de obra calificada para las seis (6) Montacargas de propiedad de Servicios Postales Nacionales S.A.S., ubicadas a nivel nacional.*

Área Solicitante: *Jefatura Nacional de Servicios Generales*

Fecha Estudio Previo: *26/07/2022*

2. DESCRIPCIÓN CRITERIOS DE EVALUACIÓN

REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES:

- a) Carta de compromiso firmada por el Representante Legal del oferente donde garantice el cumplimiento de las especificaciones técnicas, cantidades, calidades del bien y/o servicio a contratar de obligatorio cumplimiento, relacionadas en el numeral tercero de presente estudio previo.
- b) Experiencia: El proponente deberá presentar hasta CINCO (5) certificaciones de contratos ejecutados y/o liquidados; cuyo objeto, guarde relación con actividades de MANTENIMIENTO DE MONTACARGAS. La sumatoria de las certificaciones presentadas deberán ser del 100% del presupuesto.
 - a. Para efectos de la verificación de esta experiencia, podrá demostrarse con certificación de empresas del mercado a nivel nacional e internacional de empresas públicas o privadas.
 - b. En caso de uniones temporales y consorcio, la experiencia será la sumatoria de las experiencias de los integrantes que la tengan, de manera proporcional a su porcentaje de participación en la asociación. No podrá acumularse a la vez, la experiencia de los socios y la de la persona jurídica cuando éstos se asocien entre sí para presentar propuesta bajo alguna de las modalidades previstas en el Artículo 7 de la Ley 80 de 1993.
 - c. Las certificaciones y/o actas de liquidación del contrato, deberán contener como mínimo la siguiente información:

	EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA CD174 DE 2022	PR-CT-001-FR-009
		VERSIÓN: 03

- Nombre del contratista: Debe indicarse claramente el nombre, así como la información básica de la persona natural o jurídica que desarrollo o ejecuto el contrato.
- Nombre de la entidad contratante: Debe indicarse claramente el nombre de la entidad contratante. De igual forma la documentación allegada debe venir suscrita por el quien tenga la facultad para la misma.
- Objeto: debe cumplir las características mencionadas anteriormente.
- Valor del Contrato: Se debe especificar el valor del contrato, incluido IVA y demás impuestos y costos a que haya lugar.

Si la verificación da como resultado **NO CUMPLE**, la propuesta no quedará habilitada

Nota 1: El artículo 7 de la Ley 80 de 1993 reguló las formas de asociación de personas naturales y/o privadas denominadas uniones temporales, consorcios o promesas de sociedad futura, con la finalidad de aunar esfuerzos para presentar conjuntamente una misma propuesta, y consecuentemente alcanzar un fin común que corresponde a la adjudicación, celebración y ejecución de un contrato.

De acuerdo con lo anterior, la experiencia del oferente plural sea consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, deberá ser acreditada por la suma de la experiencia que acredite cada uno de los integrantes del proponente plural.

REGLAS DE LA EXPERIENCIA

1. Cuando el oferente sea una persona jurídica extranjera que tenga domicilio o sucursal en Colombia, relacionará la información que acredite su experiencia, en igualdad de condiciones que los nacionales.
2. LA ENTIDAD se reserva el derecho de verificar la autenticidad de las certificaciones o de solicitar los respectivos contratos o documento que la soporten.
3. LA ENTIDAD no aceptará certificaciones de experiencia expedidas por la misma persona natural o jurídica que se presente como proponente del presente proceso. Así mismo, tampoco se aceptarán auto certificaciones de representantes de Consorcios o Uniones Temporales.

CRITERIOS DE SELECCIÓN:

8.2.1. Menor precio total ofertado.

Para la presentación de la Oferta Económica, LA ENTIDAD, tomará los valores de la oferta económica incluido IVA, impuestos y demás costos directos e indirectos a que haya lugar, por lo que la Oferta económica deberá ser diligenciada de acuerdo con lo establecido en el formato Anexo. OFERTA ECONÓMICA MONTACARGAS.



**EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN
DIRECTA CD174 DE 2022**

PR-CT-001-FR-009

VERSIÓN: 03

PRECIOS UNITARIOS INCLUIDO IVA														
CONCEPTO	UNIDAD	CANT.	MONTACARGAS ELECTRICOS - BOGOTÁ		APILADORES ELECTRICOS - BOGOTÁ		ORDER PICKER - CARRETILLA ELEVADORA ELECTRICA - FUNZA CUNDINAMARCA		APILADORES ELECTRICOS - MEDELLIN		APILADORES ELECTRICOS - CALI		APILADORES ELECTRICOS - BUCARAMANGA	
			VALOR TECHO	VALOR OFERTADO (A)	VALOR TECHO	VALOR OFERTADO (B)	VALOR TECHO	VALOR OFERTADO (C)	VALOR TECHO	VALOR OFERTADO (D)	VALOR TECHO	VALOR OFERTADO (E)	VALOR TECHO	VALOR OFERTADO (F)
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO	UNIDAD	1	\$ 440.000,00		\$ 265.000,00		\$ 350.000,00		\$ 525.000,00		\$ 525.000,00		\$ 525.000,00	
SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO	UNIDAD	1	\$ 480.000,00		\$ 310.000,00		\$ 480.000,00		\$ 380.000,00		\$ 380.000,00		\$ 380.000,00	
SUMINISTRO DE REPUESTOS - PRECIOS UNITARIOS INCLUIDO IVA														
NEUMÁTICO /LLANTA TRASERO	UNIDAD	.1	\$ 55.000,00		\$ 230.000,00		\$ 850.000,00		\$ 230.000,00		\$ 230.000,00		\$ 230.000,00	
NEUMÁTICO /LLANTA DELANTERO	UNIDAD	1	\$ 65.000,00		\$ 230.000,00		\$ 850.000,00		\$ 230.000,00		\$ 230.000,00		\$ 230.000,00	
BATERIA	UNIDAD	1	\$ 25.000.000,00		\$ 8.000.000,00		\$ 18.000.000,00		\$ 8.000.000,00		\$ 8.000.000,00		\$ 8.000.000,00	
HORQUILLA	UNIDAD	1	\$ 2.500.000,00		\$ 2.300.000,00		\$ 2.300.000,00		\$ 2.300.000,00		\$ 2.300.000,00		\$ 2.300.000,00	
VALOR TOTAL UNITARIO POR EQUIPO			\$ 28.540.000,00	\$ 0,00	\$ 11.335.000,00	\$ 0,00	\$ 22.830.000,00	\$ 0,00	\$ 11.665.000,00	\$ 0,00	\$ 11.665.000,00	\$ 0,00	\$ 11.665.000,00	\$ 0,00
VALOR TOTAL UNITARIO (A+B+C+D+E+F)														
\$ 97.700.000,00														
VALOR TOTAL UNITARIO (A+B+C+D+E+F)														
\$ 97.700.000,00														
<p align="center">PROPONENTE:</p> <p align="center">NIT:</p> <p align="center">REPRESENTANTE LEGAL:</p> <p align="center">CC:</p> <p align="center">FIRMA</p>														

Estos valores unitarios, incluyen todos los costos directos e indirectos, incluidos los gastos de traslados y viáticos para la prestación de los servicios de mantenimiento en las ciudades de ubicación de los equipos. Así mismo las obligaciones tributarias de acuerdo con las normas aplicables al tipo de servicio y contrato correspondientes y los costos de las pólizas a que dé lugar el contrato.

Nota 1: La oferta no podrá sobrepasar los precios techos establecidos para cada uno de los ítems ni al presupuesto oficial, so pena de causal de rechazo.

La Entidad adjudicará el presente proceso a la **oferta económica de menor valor**, incluido IVA, impuestos, tasas y contribuciones, así como los demás costos a que haya lugar (transportes, embalaje, cargue, descargue, personal, entre otros).

La oferta económica deberá comprender todos los costos directos e indirectos en que el PROVEEDOR va a incurrir para cumplir a cabalidad el objeto del contrato, tales como: salarios, horas extras, recargos nocturnos, prestaciones sociales, costos operativos (transporte, cargue y descargue de mercancía), demás gastos, incluidos los traslados y viáticos y utilidad del proveedor, que pueda generar durante toda la vigencia del contrato que llegare a suscribirse.

El proponente debe cotizar el cien por ciento (100%), de los ítems solicitados de obligatorio cumplimiento, so pena de rechazo.

En la oferta económica, deberán quedar contempladas las tarifas y los valores correspondientes al Impuesto a la Ventas Agregado (IVA), demás impuestos y costos a que haya lugar, correspondientes a los servicios ofertados, en caso de que la propuesta presentada no discrimine IVA, la entidad asumirá que el valor presentado incluye este impuesto siempre y cuando le sea aplicable de acuerdo con la normatividad vigente.

Los precios ofertados no deberán estar sujetos a ninguna variable económica durante la ejecución del contrato y deberán sostenerse durante la validez de la propuesta, la ejecución del contrato y sus adicionales si hay lugar a ellos.

	EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA CD174 DE 2022	PR-CT-001-FR-009
		VERSIÓN: 03

La oferta económica debe presentarse en moneda legal colombiana, sin decimales. Por lo tanto, la misma deberá contener las cuantías o valores monetarios sin centavos.

3. EVALUACIÓN DE CRITERIOS DEFINIDOS

Evaluación Técnica – Ver Anexo 1

CRITERIO TÉCNICO	TECNIMONTACARGAS DUAL LTDA NIT: 900.197.587-1
a) Carta de compromiso firmada por el Representante Legal del oferente donde garantice el cumplimiento de las especificaciones técnicas, cantidades, calidades del bien y/o servicio a contratar de obligatorio cumplimiento, relacionadas en el numeral tercero de presente estudio previo.	CUMPLE

Evaluación requerimientos ambientales - Ver Anexo 2

CRITERIO AMBIENTAL	TECNIMONTACARGAS DUAL LTDA NIT: 900.197.587-1
Presentar plan de gestión de residuos peligrosos vigente.	CUMPLE
Presentar la licencia ambiental vigente del establecimiento donde se terceriza el manejo y disposición final de residuos peligrosos generados en el mantenimiento de los montacargas	CUMPLE

Evaluación experiencia requerida – Ver anexo 3

EXPERIENCIA	
TECNIMONTACARGAS DUAL LTDA NIT: 900.197.587-1	CUMPLE

Evaluación económica – Ver anexo 4 y 5

PROPONENTE	CUMPLE / NO CUMPLE
TECNIMONTACARGAS DUAL LTDA NIT: 900.197.587-1	CUMPLE

4. CONCLUSIONES

De acuerdo con la oferta presentada por TECNIMONTACARGAS DUAL LTDA NIT: 900.197.587-1:

Proponente	Carta de compromiso	Experiencia	Ambiental	Propuesta económica
TECNIMONTACARGAS DUAL LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

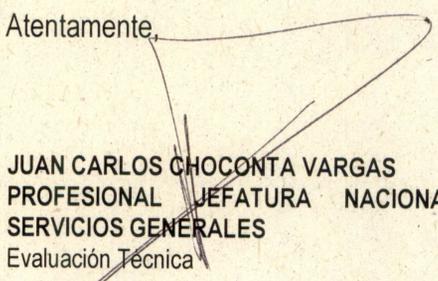
	EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA CD174 DE 2022	PR-CT-001-FR-009
		VERSIÓN: 03

De acuerdo con las anteriores consideraciones y de conformidad con los términos del proceso de selección, se informa que para el proceso de invitación directa **CD174 DE 2022**, el proponente **TECNIMONTACARGAS DUAL LTDA NIT: 900.197.587-1 cumple técnica, ambiental y económicamente.**

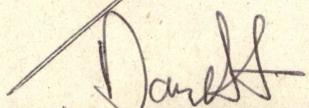
5. ANEXOS

1. Documentos de la oferta de la empresa TECNIMONTACARGAS DUAL LTDA.
2. Documentos subsanación de la empresa TECNIMONTACARGAS DUAL LTDA.

Atentamente,


JUAN CARLOS CHOCONTA VARGAS
 PROFESIONAL JEFATURA NACIONAL DE
 SERVICIOS GENERALES
 Evaluación Técnica


NIDIA Y. RODRIGUEZ CHAPARRO
 PROFESIONAL JEFATURA NACIONAL DE
 SERVICIOS GENERALES
 Evaluación Técnica


DANIELA ARTUNDUAGA ARBOLEDA
 PROFESIONAL EXPERTO NIVEL II – ROL
 AMBIENTAL, SIG Y GESTIÓN DE PROYECTOS
 Evaluador ambiental

Elaboración, revisión y aprobación				
Elaboró:	Yolanda Alvarez Pérez	Cargo:	Profesional Secretaría General	Fecha: Agosto 2022
Revisó:	Daniela Artunduaga Arboleda	Cargo:	Profesional Experto Nivel II – Rol Ambiental, SIG y Gestión de proyectos	Fecha: Agosto 2022
Aprobó	Maria Manuela Pérez	Cargo:	Directora Nacional de Contratación y Compras	Fecha: Agosto 2022
Versión	Fecha de actualización	Criterio	Razón de la actualización	
2	Agosto 2022	Logo	Se realizó el cambio al Logo	

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S

OBJETO: Realizar el servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo a todo costo con suministros de repuestos originales y mano de obra calificada para las seis (6) Montacargas de propiedad de Servicios Postales Nacionales S.A.S., ubicadas a nivel nacional.

PROCESO INVITACION DIRECTA CD 174-2022

ANEXO 1 - EVALUACIÓN AMBIENTAL

ASPECTOS AMBIENTALES	TECNIMONTACARGAS DUAL LTDA NIT: 900.197.587-1	
	Descripción	Cumplimiento
Presentar plan de gestión de residuos peligrosos vigente.	Documentos son validos y cumple con lo solicitado	CUMPLE
Presentar la licencia ambiental vigente del establecimiento donde se terceriza el manejo y disposición final de residuos peligrosos generados en el mantenimiento de los montacargas	Documentos son validos y cumple con lo solicitado	CUMPLE



SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S
 OBJETO: Realizar el servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo a todo costo con suministros de repuestos originales y mano de obra calificada para las seis (6) Montacargas de propiedad de Servicios Postales Nacionales S.A.S., ubicadas a nivel nacional.
 PROCESO INVITACION DIRECTA CD 174-2022
 ANEXO 3 - EVALUACIÓN EXPERIENCIA

Experiencia: El proponente deberá presentar hasta CINCO (5) certificaciones de contratos ejecutados y/o liquidados; cuyo objeto, guarde relación con actividades de MANTENIMIENTO DE MONTACARGAS. La sumatoria de las certificaciones presentadas deberán ser del 100% del presupuesto.

PRESUPUESTO: 32.000.000
 SMLMV: 32

TECNIMONTACARGAS DUAL LTDA
 NIT: 900.197.587-1

No. de contrato	Entidad contratante	Año del contrato	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Objeto	VALOR DEL CONTRATO	SMLMV	Observación
CW2647378	SCHLUMBERGER	2018	1/01/2018	13/03/2021	Acuerdo comercial para Servicio de mantenimiento preventivo a montacargas propios Schlumberger en la diferentes bases a nivel nacional.	\$ 155.000.000	198	
						\$ 155.000.000	198	

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S

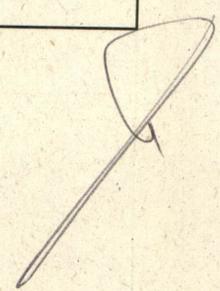
OBJETO: Realizar el servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo a todo costo con suministros de repuestos originales y mano de obra calificada para las seis (6) Montacargas de propiedad de Servicios Postales Nacionales S.A.S., ubicadas a nivel nacional.

PROCESO INVITACION DIRECTA CD 174-2022

ANEXO 4 - EVALUACIÓN ECONOMICA

OFERENTE	VALOR TOTAL UNITARIO	NO supera precios techos	Items cotizados completos
TECNIMONTACARGAS DUAL LTDA NIT: 900.197.587-1	\$ 97.700.000	X	X

Una vez revisada la oferta presentada por TECNIMONTACARGAS DUAL LTDA NIT: 900.197.587-1, se evidencia que los valores unitario no superan los precios techo.



PROPUESTA ECONOMICA MONTACARGAS

PRECIOS UNITARIOS INCLUIDO IVA														
CONCEPTO	UNIDAD	CANT.	MONTACARGAS ELECTRICOS - BOGOTÁ		APILADORES ELECTRICOS - BOGOTÁ		ORDER PICKER - CARRETILLA ELEVADORA ELECTRICA - FUNZA CUNDINAMARGA		APILADORES ELECTRICOS - MEDELLIN		APILADORES ELECTRICOS - CALI		APILADORES ELECTRICOS - BUCARAMANGA	
			VALOR TECHO	VALOR OFERTADO (A)	VALOR TECHO	VALOR OFERTADO (B)	VALOR TECHO	VALOR OFERTADO (C)	VALOR TECHO	VALOR OFERTADO (D)	VALOR TECHO	VALOR OFERTADO (E)	VALOR TECHO	VALOR OFERTADO (F)
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO	UNIDAD	1	\$ 440.000,00	\$ 440.000,00	\$ 265.000,00	\$ 265.000,00	\$ 350.000,00	\$ 350.000,00	\$ 525.000,00	\$ 525.000,00	\$ 525.000,00	\$ 525.000,00	\$ 525.000,00	\$ 525.000,00
SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO	UNIDAD	1	\$ 480.000,00	\$ 480.000,00	\$ 310.000,00	\$ 310.000,00	\$ 480.000,00	\$ 480.000,00	\$ 380.000,00	\$ 380.000,00	\$ 380.000,00	\$ 380.000,00	\$ 380.000,00	\$ 380.000,00
SUMINISTRO DE REPUESTOS - PRECIOS UNITARIOS INCLUIDO IVA														
NEUMÁTICO / LLANTA TRASERO	UNIDAD	1	\$ 55.000,00	\$ 55.000,00	\$ 230.000,00	\$ 230.000,00	\$ 850.000,00	\$ 850.000,00	\$ 230.000,00	\$ 230.000,00	\$ 230.000,00	\$ 230.000,00	\$ 230.000,00	\$ 230.000,00
NEUMÁTICO / LLANTA DELANTERO	UNIDAD	1	\$ 65.000,00	\$ 65.000,00	\$ 230.000,00	\$ 230.000,00	\$ 850.000,00	\$ 850.000,00	\$ 230.000,00	\$ 230.000,00	\$ 230.000,00	\$ 230.000,00	\$ 230.000,00	\$ 230.000,00
BATERIA	UNIDAD	1	\$ 25.000.000,00	\$ 25.000.000,00	\$ 8.000.000,00	\$ 8.000.000,00	\$ 18.000.000,00	\$ 18.000.000,00	\$ 8.000.000,00	\$ 8.000.000,00	\$ 8.000.000,00	\$ 8.000.000,00	\$ 8.000.000,00	\$ 8.000.000,00
HORQUILLA	UNIDAD	1	\$ 2.500.000,00	\$ 2.500.000,00	\$ 2.300.000,00	\$ 2.300.000,00	\$ 2.300.000,00	\$ 2.300.000,00	\$ 2.300.000,00	\$ 2.300.000,00	\$ 2.300.000,00	\$ 2.300.000,00	\$ 2.300.000,00	\$ 2.300.000,00
VALOR TOTAL UNITARIO POR EQUIPO			\$ 28.540.000,00	\$ 28.540.000,00	\$ 11.335.000,00	\$ 11.335.000,00	\$ 22.830.000,00	\$ 22.830.000,00	\$ 11.665.000,00	\$ 11.665.000,00	\$ 11.665.000,00	\$ 11.665.000,00	\$ 11.665.000,00	\$ 11.665.000,00
VALOR TOTAL UNITARIO (A+B+C+D+E+F)												\$ 97.700.000,00	\$ 97.700.000,00	